

Para empezar

## PLAN DE APOYO A LOS VINOS

El Plan de Apoyo a la comercialización de vinos, mostos y derivados de nuestra región se regula mediante una Orden de la Consejería de Agricultura, en la que se expresa que las ayudas contempladas se aplicarán a planes o proyectos de comercialización detallados en sus objetivos y medios, programados en el tiempo y cuyas finalidades sean, entre otras, las de realizar estudios de mercados, crear redes y oficinas comerciales, asistir a ferias nacionales e internacionales, presentar vinos y llevar a cabo campañas de promoción.

## EL FEDER FINANCIARA OBRAS EN LA REGION

Veintiuno son los proyectos primeros aprobados por la Comisión de la Comunidad Económica Europea para Castilla-La Mancha con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), que financiará con 5.300 millones el importe global de los mismos, que se eleva en conjunto a 11.913 millones de pesetas. Entre los proyectos que cuentan con luz verde tanto del Comité de Inversiones como de la Comisión de la CEE, se encuentran —en lo que respecta a la provincia de Ciudad Real— la compensación y modernización de catenaria de la línea Madrid-Manzanares, con una aportación del FEDER de 112 millones de pesetas; compensación catenaria Manzanares-Linares, con 399 millones. Por otro lado, la Comisión de la CEE ha dado su visto bueno a diversos proyectos, entre los que destacan: N-IV variante Puerto-Lápice, 173 millones de pesetas; supresión pasos a nivel Manzanares-Ciudad Real, 90,5 millones de pesetas; bloqueo automático Alcázar-Manzanares, 140 millones de pesetas; bloqueo automático Manzanares-Santa Cruz, 125 millones.

## GESTIONES PARA QUE SE INSTALE EL B. H. E. EN LA REGION

El Banco Hipotecario podría abrir una Delegación en Castilla-La Mancha, según la impresión que reina en este sentido en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades. Juan Pedro Hernández Moltó, titular de la misma, ha celebrado diversas negociaciones con el presidente de la indicada entidad financiera, Julio Rodríguez. La probable apertura de una oficina del Banco Hipotecario en Castilla-La Mancha originaría significativas repercusiones sociales y económicas en la región, explicables por las facilidades que encontrará la construcción con vistas a su reactivación.



## LOS EXCEDENTES DE PATATAS DE BOLAÑOS

Más de 300 agricultores de Bolaños protagonizaron una protesta por los excedentes de patata y cebolla, que en el primer caso llega a los diez millones de kilos y en el segundo a los seis, y en protesta contra la política agraria del Gobierno. Para los agricultores de Bolaños este problema podría acarrear una pérdida de 300 millones de pesetas. El presidente de la Diputación, a petición de los afectados, se reunió con ellos y se comprometió a hacer las gestiones con el gobernador civil para que el secretario general del FORPPA, José Barreiro, se entrevistase con ellos, consiguiéndose posteriormente que se produjese la esperada entrevista, volviendo las aguas a su cauce aunque con un mar de patatas excedentarias de fondo.

## REDUCCION DE COSTES NOTARIALES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS

En un 50 por 100 se han reducido los costes de los actos notariales para las explotaciones familiares agrarias y los agricultores jóvenes, al realizar cualquier trámite de sucesión o cambios de titularidad en la explotación. Esta reducción de los costes notariales supone un hecho histórico de enorme trascendencia para el sector agrario, que afectará a partir de ahora a las designaciones de sucesor en las explotaciones familiares, la transmisión patrimonial, la agrupación de fincas para constituir una explotación, las posibles hipotecas en el caso de que las haya y las adjudicaciones hereditarias, como supuestos más habituales. Con esta medida se pretende apoyar desde la Administración los procesos de modernización y racionalización de las explotaciones familiares.

## PREMIOS A LA CALIDAD DE LOS VINOS BLANCOS Y TINTOS

El concurso a la calidad de los vinos Blancos y Tintos de la Denominación de Origen "La Mancha", organizado por el Consejo Regulador de esta D. O. en su cuarta edición, ha establecido los siguientes premios: En la modalidad de Elaboración Tradicional (vinos blancos), Medalla de Oro a la Cooperativa "Ntra. Sra. de la Asunción", de La Alberca de Zancara, en la provincia de Cuenca; Medalla de Plata a la Cooperativa "Ntra. Sra. de la Asunción", de Villatobas, en la provincia de Toledo; y Medalla de Bronce a Explotaciones Agroindustriales Cuartero, S.A., de Las Mesas (Cuenca). En Fermentación Controlada (vinos blancos), Medalla de Oro a la Cooperativa "Ntra. Sra. de Manjavacas", de Mota del Cuervo (Cuenca); Medallas de Plata a la Cooperativa del Campo "La Daimieleña", de Daimiel; a Julián Santos Aguado y Cía., de Quintanar de la Orden (Toledo); a Saturnino Rodríguez Perea, de Villanueva de Alcardete (Toledo); Medallas de Bronce a E. Vigón, de Ciudad Real, y a la Cooperativa "Ntro Padre Jesús del Perdón", de Manzanares.

En Vinos Tintos, Medalla de Oro a la Cooperativa del Campo "La Daimieleña", de Daimiel; Medallas de Plata a Cueva del Granero, de Los Hinojosos (Cuenca), y Cortijo La Mata, de Membrilla; y Medallas de Bronce a CIVINASA, de Tarancón (Cuenca); a Julián Santos Aguado y Cía. de Quintanar de la Orden (Toledo) y Cooperativa "Ntra. Sra. del Rosario", de Membrilla.

Por otra parte hay que indicar que se ha convocado ya el II Concurso Nacional de Periodismo "Vinos de la Mancha".